12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso). 23 de abril de 2003.

Oviedo, 24 de abril de 2003.—El Concejal Delegado de Contratación, Jaime Reinares Fernández.—16.610.

Resolución del Ayuntamiento de Oviedo por la que se anuncia concurso para contratar el suministro de vestuario, calzado y otro material para el Servicio de Extinción de Incendios y Salvamento.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Ayuntamiento de Oviedo.
b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Contratación.
c) Número de expediente: CS02/22.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Suministro de vestuario, calzado y otro material para el Servicio de Extinción de Incendios y Salvamento conforme a los anexos I y II del Pliego de Condiciones.
c) División por lotes y número: Cinco lotes.
d) Lugar de entrega: Oviedo.
e) Plazo de entrega: El plazo máximo para la entrega de las unidades será de tres meses.
La duración del contrato será durante los años 2003 y 2004, prorrogable.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.
b) Procedimiento: Abierto.
c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). Se señala un presupuesto máximo de la contratación de 175.000 euros IVA incluido para todos los lotes y el años 2003 y 244.000 euros, IVA incluido para todos los lotes y el año 2004.
5. Garantía provisional. Lote I: 2.450 euros; lote II: 253 euros; lote III: 1.480 euros; lote IV: 1.497 euros y lote V: 279 euros.
6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Ayuntamiento de Oviedo (Sección de Contratación).
b) Domicilio: Plaza de la Constitución, sin número.
c) Localidad y código postal: 33071 Oviedo.
d) Teléfono: 985981800-985981869.
e) Telefax: 985204371.

7. Requisitos específicos del contratista. Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional. Las solvencias se justificarán de conformidad con lo dispuesto en la cláusula séptima del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: Trece horas del 16 de junio de 2003.
b) Documentación a presentar: La recogida en las cláusulas séptima y octava del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Ayuntamiento de Oviedo (Sección de Contratación).
2. Domicilio: Plaza de la Constitución, sin número.
3. Localidad y código postal: 33071 Oviedo.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Ayuntamiento de Oviedo (Sección de Contratación).
b) Domicilio: Plaza de la Constitución, sin número.
c) Localidad: 33071 Oviedo.
d) Fecha: 18 de junio de 2003.
e) Hora: Diez horas.

10. Otras informaciones. A los efectos de lo reseñado en el punto 6 los licitadores podrán retirar copia de dicha documentación en Repromores, Sociedad Limitada, calle Ingeniero Marquina, 7, bajo, Oviedo. Teléfono 985255055, Fax 985257321, Correo electrónico: Proyecto@Mores.es.
Los criterios objetivos que servirán de base para la adjudicación son:

1. Precios unitarios ofertados, hasta 50 puntos.
2. Calidad y diseño de las prendas ofertadas, respecto a los mínimos obligatorios reseñados en el Pliego de Condiciones, hasta 35 puntos.
3. Plazo de garantía, hasta 15 puntos.

Los licitadores deberán depositar las correspondientes muestras conforme se especifica en los Pliegos de Condiciones.
11. Gastos de anuncios. Serán de cuenta del adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso). 23 de abril de 2003.

Oviedo, 24 de abril de 2003.—El Concejal Delegado de Contratación, Jaime Reinares Fernández.—16.606.

Resolución del Ayuntamiento de Oviedo por la que se anuncia concurso para el servicio de mantenimiento, conservación y mejora de las zonas verdes del municipio de Oviedo.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Ayuntamiento de Oviedo.
b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Contratación.
c) Número de expediente: CC03/51.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Servicio de mantenimiento, conservación y mejora de las zonas verdes del Municipio de Oviedo.
c) Lugar de ejecución: Oviedo.
d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): Dos años, prorrogable.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.
b) Procedimiento: Abierto.
c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). 3.827.781,57 por año.
5. Garantía provisional. 153.111,26 euros.
6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Ayuntamiento de Oviedo.
b) Domicilio: Plaza de la Constitución, sin número.
c) Localidad y código postal: 33071 Oviedo.
d) Teléfono: 985981800.
e) Telefax: 985204371.

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación, en su caso (grupos, subgrupos y categoría): Grupo O (Servicios de Conservación y mantenimiento de bienes inmuebles), Subgrupo 6 (Conservación y mantenimiento de montes y jardines) y Categoría d).
Anualidad media igual o superior a 600.000 euros; también serán admisibles los certificados de clasificación expedidos con arreglo a la normativa anterior al artículo 37 del Reglamento de la Ley de Contratos: Grupo III (Servicios), Subgrupo 5 (Conservación y mantenimiento de inmuebles) y Categoría d) anualidad media igual o superior a 600.000 euros.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: Trece horas del 16 de junio de 2003.
b) Documentación a presentar: La recogida en los artículos séptimo y octavo del Pliego de Condiciones Administrativas Particulares.
c) Lugar de presentación.

1. Entidad: Ayuntamiento de Oviedo.
2. Domicilio: Plaza de la Constitución, sin número.
3. Localidad y código postal: 33071 Oviedo.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Ayuntamiento de Oviedo.
b) Domicilio: Plaza de la Constitución, sin número.
c) Localidad: Oviedo.
d) Fecha: 18 de junio de 2002.
e) Hora: Diez horas.

10. Otras informaciones. A los efectos de lo reseñado en el punto 6 los licitadores podrán retirar copia de dicha documentación en Repromores, Sociedad Limitada, calle Ingeniero Marquina, 7, bajo, Oviedo. Teléfono 985255055, Fax 985257321, Correo electrónico: Proyecto@Mores.es
Los criterios objetivos que servirán de base para la adjudicación son: 1. Oferta económica, hasta 4 puntos; 2. Medios humanos, hasta 3 puntos; 3. Medios materiales, hasta 2 puntos y Organización, hasta 1 punto.
La valoración de las ofertas, atendiendo a los precitados criterios, se ajustará a lo señalado en el artículo 33 del Pliego de Condiciones Técnicas.
11. Gastos de anuncios. Serán de cuenta del adjudicatario.
12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso). 23 de abril de 2003.

Oviedo, 24 de abril de 2003.—El Concejal Delegado de Contratación, Jaime Reinares Fernández.—16.613.

Resolución del Ayuntamiento de Oviedo por la que se anuncia concurso para contratar el suministro de vestuario, calzado y otro material para diversos servicios municipales.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Ayuntamiento de Oviedo.
b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Contratación.
c) Número de expediente: CS02/23.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Suministro de vestuario, calzado y otro material para diversos servicios municipales conforme a los anexos I y II del Pliego de Condiciones.
c) División por lotes y número: Doce lotes.
d) Lugar de entrega: Oviedo.
e) Plazo de entrega: El plazo máximo para la entrega de las unidades será de tres meses.
La duración del contrato será durante los años 2003 y 2004, prorrogable.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.
b) Procedimiento: Abierto.
c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). Se señala un presupuesto máximo de la contratación de 90.151,82 euros/año IVA incluido para todos los lotes.
5. Garantía provisional. Lote I: 200 euros; lote II: 50 euros; lote III: 1.500 euros; lote IV: 200 euros;